

VI EDICIÓN CONCURSO DE DIBUJO ESCOLAR DÍA MUNDIAL CONTRA EL TABACO

“NECESITAMOS UN HÉROE SIN HUMO, ¿NOS AYUDAS A ENCONTRARLO?”

El Hospital Universitario de Torrejón, perteneciente a la red de hospitales públicos de la Comunidad de Madrid, propone a todos los niños de entre 8 y 11 años, la participación en un concurso. El concurso se organiza con motivo del Día Mundial Sin Tabaco que tendrá lugar el próximo 31 de mayo de 2018 con el objetivo de prevenir el tabaquismo.

Los dibujos se pueden entregar en Carta de compra de la planta sótano de El Corte Inglés de Alcalá de Henares, en la admisión del Hospital Universitario de Torrejón a la atención del departamento de Comunicación, por correo electrónico a la dirección COMISIONHSH@torrejonsalud.com o por correo ordinario a:

Hospital Universitario de Torrejón

Att: Dpto. Comunicación c/Mateo

Inurria s/n c.p. 28850 Torrejón

de Ardoz, Madrid.

Cada participante podrá presentar únicamente un dibujo que tenga como tema la prevención del consumo de tabaco “NECESITAMOS UN HÉROE SIN HUMO, ¿NOS AYUDAS A ENCONTRARLO? La fecha límite de entrega será **el viernes 11 de mayo de 2018.**

El jurado seleccionará treinta dibujos, que serán expuestos en el hall del Hospital Universitario de Torrejón entre el 18 y el 27 de mayo, para que pacientes, familiares y visitantes del hospital puedan votar el mejor dibujo de la campaña. Además, los dibujos estarán en el Facebook “[Hospital Universitario de Torrejón](#)” para que puedan ser votados a través del botón “me gusta”. Los 30 finalistas serán obsequiados con un detalle, y los tres más votados recibirán un premio. Se celebrará un acto de entrega de diplomas y premios al final de la etapa del [Camino de Cervantes](#) del día 3 de junio de 2018, al que asistirán los autores de los dibujos más votados y un representante del profesorado de cada instituto, en caso de participar a través del colegio.

El dibujo ganador se hará público el día de la entrega de diplomas y premio.

BASES DEL CONCURSO DE DIBUJO

“NECESITAMOS UN HÉROE SIN HUMO, ¿NOS AYUDAS A ENCONTRARLO?”:

Se consideran aptos para participar en la presente convocatoria, los trabajos que cumplan los siguientes requisitos:

1. Se podrán presentar todos los niños con edades comprendidas **entre 8 y 11 años.**
2. Los participantes tienen libertad para utilizar la técnica que deseen (lápices, ceras, temperas, acuarela...). Solamente se podrá presentar un dibujo por alumno/a que deberá ser original y **no copiado** ni de otro ni de internet.
3. El dibujo se realiza en formato folio **DIN A4**. El dibujo irá identificado de forma legible en su cara posterior con el **nombre, la edad, la dirección, e-mail y un teléfono de contacto.**
4. Se adjuntará una **autorización firmada por los padres** donde además constará el nombre y apellidos del niño. Es imprescindible que los padres o tutores legales firmen la **autorización en la que consienten la participación del menor, aceptan las bases y otorgan su conformidad** a lo expuesto en la misma.
5. El plazo límite de presentación de dibujos será el **viernes 11 de mayo de 2018**, y los dibujos se pueden entregar en Carta de compra, de la planta sótano de El Corte Inglés de Alcalá de Henares, en la admisión del Hospital Universitario de Torrejón a la atención del departamento de Comunicación, por correo electrónico a la dirección COMISIONHSH@torrejonsalud.com o por correo ordinario a:

Hospital Universitario de Torrejón
Att: Dpto. Comunicación c/Mateo
Inurria s/n c.p. 28850 Torrejón
de Ardoz, Madrid.

Admisión de dibujos: Las bases del concurso se publicarán en la web del [Hospital Universitario de Torrejón](#). Y los dibujos se podrán entregar hasta el 11 de mayo de 2018.

Jurado: Una selección de 30 dibujos será expuesta en el hall del Hospital desde el 18 al 27 de mayo. Se colocará una urna de manera que todos los visitantes, pacientes y familiares puedan votar al mejor dibujo. Además, se colgarán en la página de Facebook

del Hospital Universitario de Torrejón para que a través del botón “me gusta” se vote el preferido. Los ganadores saldrán de la suma de votos físicos y de “me gusta” en Facebook.

Entrega: Se celebrará un acto de entrega de diplomas y premios en Torrejón de Ardoz el domingo 3 de junio al final de la Etapa del [Camino de Cervantes](#).

Se notificará por teléfono a los finalistas del concurso el lugar y fecha de la exposición y la entrega de premios.

PREMIOS

Primer premio: una videoconsola y una camiseta del [Inter Movistar](#) firmada por sus jugadores.

Segundo premio: Una bicicleta

Tercer premio: Canasta de baloncesto

Trofeo para los tres finalistas

Diploma para los treinta finalistas

CESIÓN DE DERECHOS:

La participación en el concurso implica la cesión a Torrejón Salud S.A., la empresa concesionaria de este Hospital, de todos los derechos de explotación de las obras objeto de este concurso. El Hospital de Torrejón queda autorizado, en virtud de la presente cesión, a hacer uso de la información generada para su posterior uso, reproducción, distribución, publicación, comunicación pública, etc., siempre y cuando se respete lo establecido en la Ley 15/1999 de Protección de Datos y en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen respecto a los participantes del presente Concurso.

Los citados derechos se ceden por el término máximo que prevé el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual y para su ejercicio en todo el mundo.

Sobre la propuesta original del ganador se realizará un desarrollo, a cargo de un profesional, para implementar la versión definitiva del diseño que formará parte de la señalética y símbolos identificativos del hospital.

RESOLUCIÓN FINAL

La dirección del Hospital de Torrejón resolverá cualquier incidencia que pueda producirse. Está será irrevocable. La entidad organizadora no se hace responsable de cualquier pérdida fortuita que pueda producirse.

Las bases del concurso se podrán consultar en la página web del centro, además del resultado final con el ganador y los finalistas.

Política de Privacidad

Según la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de protección de datos de carácter personal (LOPD) y el Real Decreto 1720/2007, de 21 de Diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la LOPD; le informamos que sus datos van a formar parte de un fichero automatizado y manual cuyo responsable es Torrejon Salud, S.A., denominado "Agenda, Contacto terceros" para la finalidad de formar parte del concurso gráfico escolar del Hospital Público de Torrejón. Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndonos un correo a Torrejón Salud S.A, Departamento Jurídico, C/ Mateo Inurria 1, Urb. Soto de Henares, Cp. 28.850, Torrejón de Ardoz (Madrid). Atendiendo a lo establecido en el artículo 14.2 del R.D. 1720/2007, le informamos que si en el plazo de 30 días no manifiesta su oposición, entenderemos que consiente el tratamiento de sus datos.

PATROCINADORES:

